

Fecha: 09-01-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Concepción distingue al fallecido doctor Carlos Grant del Río

Pág.: 4
Cm2: 236,3
VPE: \$ 568.241

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Concepción distingue al fallecido doctor Carlos Grant del Río

Al recordar cinco años desde su deceso, el concejo municipal penquista aprobó otorgar la distinción de "Persona Destacada" de la comuna a quien fue director del SSC.

El concejo municipal de Concepción aprobó por unanimidad el otorgamiento de la distinción como Persona Destacada de la comuna al doctor Carlos Grant del Río, ex director del Servicio de Salud Concepción (SSC) fallecido el 10 de enero de 2021, tras contraer el virus del covid-19. Esta iniciativa fue una propuesta del alcalde, Héctor Muñoz, quien se desempeñó en ese entonces como seremi de Salud del Biobío. La distinción coincide con los cinco

años del deceso del médico, como una forma de "reconocer a personas cuya trayectoria y legado han contribuido de manera excepcional al desarrollo, bienestar y prestigio de nuestra ciudad y de la Región del Biobío", según señaló el jefe comunal.

En su proposición ante el concejo se destacó que el endocrinólogo, nacido en Santiago en 1956, también académico de la Universidad de Concepción (UdeC) y autoridad de salud, fue nieto del

doctor Guillermo Grant Benavente, referente de la salud pública cuyo nombre honra al Hospital Regional de Concepción, símbolo del compromiso histórico de esta familia con la salud de la comunidad penquista. Además, el 16 de octubre de 2018 fue nombrado director del SSC, mediante el sistema de Alta Dirección Pública, cargo desde el cual lideró procesos estratégicos de gran impacto para la red asistencial del territorio.

Por todos estos méritos y mucho más, las concejales y concejales votaron a favor en forma unánime, y la distinción se hará oficial con el otorgamiento de la Medalla al Mérito comunal en forma póstuma que recibirá su familia en una ceremonia hoy, viernes 9 de enero, en el salón de honor del municipio. Se precisó que no se otorga la calidad de "hijo ilustre" por no haber nacido en Concepción, por tanto, se destaca su aporte a la ciudad.



Grant lideró procesos estratégicos durante su cargo en el SSC.